

Seguimiento y Evaluación de la Implementación del Plan de Estudios 2012 de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología

Cuadrado, Victoria¹
Madrid, Isabel²
Martínez, Ana³
Parentelli, Varenka⁴

Resumen

El plan de estudios (PE) actual⁵ responde a las disposiciones establecidas en la Ordenanza de Grado (OG)⁶ centrándose en el estudiante para potenciar así el ejercicio de su autonomía. Asimismo, agrega otros componentes que refieren a la obligatoriedad de actividades de extensión, investigación, práctica preprofesional y el tránsito por una electiva⁷. En 2016 se realizó un proyecto para la evaluación del PE⁸ a partir del cual se generaron insumos para mejorar la implementación. Se utilizó un enfoque cualitativo con un alcance exploratorio, por carecer de antecedentes institucionales, que versó sobre el análisis de documentos, reuniones con informantes calificados y grupos focales, y realización de una jornada con participación de estudiantes, docentes y egresados de las dos carreras⁹. Los resultados hicieron énfasis en aspectos positivos y negativos de la implementación: flujo y acceso de información; valoración de algunos aspectos del PE y de la malla curricular; identificación de referentes institucionales; orientación curricular; facilitadores y obstáculos para el ejercicio de la autonomía; flexibilidad; heterogeneidad estudiantil; articulación de carreras; definiciones institucionales y requisitos en general. Posteriormente se desarrollaron acciones en función de las sugerencias realizadas tras la culminación del proyecto, por lo que el propósito de esta comunicación es

¹ Asistente Gestión de Prácticas preprofesionales y Pasantías para Comunicación, Facultad de Información y Comunicación Universidad de la República. Correo electrónico: victoria.cuadrado@fic.edu.uy

² Ex coordinadora de Carrera de la Licenciatura en Bibliotecología. Instituto de Información. Facultad de Información y Comunicación. Universidad de la República (Uruguay). Correo electrónico: isabel.madrid@fic.edu.uy

³ Asistente Unidad de Apoyo a la Enseñanza. Facultad de Información y Comunicación. Universidad de la República (Uruguay). Correo electrónico: ana.martinez@fic.edu.uy

⁴ Prof. Adj. Unidad de Apoyo a la Enseñanza. Facultad de Información y Comunicación. Universidad de la República (Uruguay). Correo electrónico: varenka.parentelli@fic.edu.uy

⁵ Implementado a partir de 2012 en Paysandú y desde 2013 en Montevideo

⁶ Udelar. CSE. Ordenanza de estudios de grado y otros programa de educación superior, aprobada en octubre de 2011 por el Consejo Directivo Central de la Universidad

⁷ Unidad curricular cursada en otro servicio universitario.

⁸ Aprobado y financiado por la Comisión Sectorial de Enseñanza. Llevado adelante por las Coordinadoras de Carrera, la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) y Apoyo a la Investigación.

⁹ La participación de estos tres actores corresponde al concepto de interórdenes.

compartir los resultados y dichas acciones para la optimización de la implementación del PE.

Palabras clave: Archivología, Bibliotecología, Plan de Estudios, Evaluación.

Monitoring and Evaluation of Curriculum Implementation of Archivology and Librarianship

Abstract

The current syllabus responds to the provisions established in the Degree Ordinance. The aim is to focus on the student enhancing the exercise of their autonomy. Likewise, it adds other components that refer to the obligatory nature of extension activities, research, pre-professional practice and transit through an elective subject. In 2016, a project was carried out to evaluate the syllabus (EP), from which inputs were generated to improve implementation. We used a qualitative approach with an exploratory scope due to lack of institutional background which focused on the analysis of documents, meetings with qualified informants and focal groups, and the realization of a interorders workshop. The final results emphasized positive and negative aspects of the implementation: information flow and access; assessment of some aspects of the PE and the curriculum framework; identification of institutional references; curricular orientation; facilitators and obstacles to the exercise of autonomy; flexibility; student heterogeneity; career articulation; institutional definitions and requirements in general. Subsequently, actions were developed based on the suggestions made after the completion of the project, so the purpose of this communication is to share the results and actions to optimize the implementation of the PE.

Keywords: Archivology, Librarianship, Syllabus, Evaluation.

1. Introducción

El proyecto aprobado y financiado por la Comisión Sectorial de Enseñanza¹⁰ (CSE) tuvo como objetivo analizar y evaluar la implementación del plan de estudios (PE) 2012 de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología de la Facultad de Información y Comunicación (FIC), identificando los elementos que permitieran avanzar en la resolución de obstáculos y problemas detectados, algunos de ellos particulares de cada carrera y otros comunes a ambas.

Tal como lo advierte Collazo (2012: 40), en los cambios curriculares los procesos de implementación son el aspecto más relevante. Es así que durante el proceso de implementación del PE se detectaron obstáculos y desajustes que aún no se han resuelto de modo satisfactorio. Problemas que atañen a cada carrera en particular y problemas comunes susceptibles de resolverse con respuestas que estrechen la articulación entre las distintas propuestas formativas.

Este diagnóstico, surgido principalmente del intercambio en la Comisión de Carreras, mostró la necesidad de revisar el proceso de implementación, más que atender situaciones puntuales, como la creación de nuevas unidades curriculares (UC), la distribución de créditos, la adecuación de las mallas curriculares, organización de los ciclos y módulos, UC obligatorias, optativas y comunes a ambas carreras, actividades de extensión e investigación así como el trabajo final de grado. Lo anterior plantea una adecuación, en su puesta en práctica, de las decisiones tomadas en el proceso del diseño curricular. Asimismo, algunas exigencias del PE como las prácticas preprofesionales (PPP), suponen importantes cambios de concepción con respecto a los planes anteriores.

Esto pone en evidencia lo propuesto por Camilloni (2001: 24) cuando afirma que un plan de estudios no es sólo una secuencia organizada sino un objeto más complejo donde se ponen en juego las estrategias de aprendizaje de los estudiantes, los programas de las materias, la forma en la que se enseña y las modalidades de evaluación de los aprendizajes así como los ambientes institucionales donde se lleva a cabo.

2. Metodología

Para el cumplimiento de los objetivos que se han establecido en torno a la necesidad de comprender una realidad específica en el contexto educativo ya referido en la introducción, se utilizó una propuesta metodológica de investigación que responde a una perspectiva cualitativa hermenéutica. En consonancia con lo anterior, se recabó información a partir de estrategias donde se hizo énfasis en la experiencia y en la elaboración de significados a partir de lo cual se analizó, desde una perspectiva interpretativa, la percepción de los sujetos sobre algunos aspectos de la realidad y documentos específicos.

¹⁰ Proyecto presentado en la línea de llamados correspondientes a Apoyo a ajustes curriculares de los planes de estudio.

A continuación se listan las herramientas utilizadas para la recopilación de información:

Cuadro 1. Acciones realizadas¹¹

Acción	Detalle
Análisis de documentos	Plan de estudios Orientaciones pedagógicas Malla curricular Escolaridades de estudiantes en el tramo final de las carreras ¹²
Reuniones	Comisión de Carrera Coordinadores de Departamentos
Grupos Focales	Docentes de Paysandú (1) Estudiantes avanzados en la carrera en Paysandú (1) Estudiantes avanzados en la carrera en Montevideo (2)
Informe preliminar	Sistematización de datos y redacción de un informe preliminar
Jornada Interórdenes¹³	Presentación de los resultados preliminares Taller Plenario
Informe final	Sistematización y redacción del informe Final

3. Resultados producto de las primeras acciones

3.1. Reuniones y Grupos focales

Durante el intercambio, orientado por una pauta establecida, emergió información en forma repetitiva y/o con énfasis, lo que permitió identificar tópicos centrales que ocuparon gran parte de la atención en los distintos encuentros. Algunos de ellos se mencionaron como una debilidad o un obstáculo en la implementación del PE, indicando la necesidad de revisar y/o ajustar, o bien como un acierto y/o fortaleza.

¹¹ Todos los cuadros de elaboración propia.

¹² Información provista por la Bedelía de la Facultad

¹³ Corresponde a un espacio de trabajo y de intercambio donde participan los tres órdenes de la Facultad (Estudiantes, Docentes y Egresados)

a. Contenidos previos, flexibilidad y definición de perfiles referidos a las optativas.

Dada la complejidad creciente que se plantea en algunas UC con respecto a los contenidos propuestos, docentes y estudiantes manifestaron la necesidad de reflexionar sobre los *conocimientos previos necesarios*. Si bien los estudiantes señalaron como un aspecto positivo el régimen de no previaturas, respondiendo a la filosofía de la flexibilidad, también plantearon revisar la propuesta, pues reconocen que no es posible transitar adecuadamente por ciertas UC sin haber cursado determinados contenidos previamente. Asimismo, relacionan la continuidad de contenidos con la definición de perfiles específicos dentro de las Licenciaturas e identifican la necesidad de recibir una orientación al respecto. Las UC optativas son valoradas positivamente por los estudiantes ya que potencian el ejercicio de la autonomía. No obstante, consideran que aún hay indefiniciones con respecto a los criterios para su creación, pues deberían revisarse las necesidades y el estado de la cuestión así como las respectivas creditizaciones.

Sobre la complejidad creciente de los contenidos “correlativos” entre las UC, los docentes manifiestan la dificultad al enfrentarse a un público estudiantil con intereses heterogéneos y con tránsitos curriculares disímiles.

Puede identificarse una tensión entre la filosofía del PE y la flexibilidad en los hechos, pues en algún aspecto, establecer un sistema de previaturas, que podría facilitar y subsanar algunas cuestiones de conocimientos previos, reduciría dicha flexibilidad propuesta en el plan. En este aspecto los docentes manifestaron preocupación, pues si bien opinan que la flexibilidad debe mantenerse, ésta debe limitarse a las circunstancias.

b. Requisitos del PE en torno al cumplimiento de una práctica preprofesional (PPP), una actividad de Investigación, una actividad de Extensión y una Electiva.

Los estudiantes valoran especialmente la posibilidad de transitar por estas experiencias, consideran que les permite “foguearse” y aprender de forma diferenciada. También visualizan algunos aspectos a reconsiderar y realizan algunas observaciones en la implementación referidas a:

- 1) **Extensión:** Consideran que no hay una oferta clara de espacios de extensión y dicen necesitar un espacio de referencia.
- 2) **Investigación:** No identifican líneas de investigación donde cumplir con este requisito, sobre todo para los estudiantes de Archivología.
- 3) **PPP:** No identifican espacios ni referentes claros. Consideran que es necesario tener en cuenta que hay estudiantes que trabajan y que sus tareas se relacionan directamente con la formación y por ello, ya están transitando por una PPP. Si bien las propuestas de formación en torno a estas prácticas son exigentes, reconocen que permite la

integración de conocimiento, la articulación teoría-práctica y colaboran para que el estudiante visualice su perfil formativo.

- 4) **Electiva:** Reconocen que transitar por una UC en otra carrera potencia el ejercicio de la autonomía del estudiante.

En general, los estudiantes manifiestan no entender cómo cumplir con estas exigencias y observan que la institución no ofrece los espacios necesarios para hacerlo ni la orientación correcta. También identifican que no está claro cómo se acreditan dichas actividades.

c. Articulación de las Carreras de Archivología y Bibliotecología.

La integración en la Estructura, en general, es vista como positiva tanto por los docentes como por los estudiantes. Los docentes lo ven como una forma de integración entre las dos carreras que de alguna manera suprime la fragmentación establecida desde el origen, posibilitando una mayor y mejor coordinación que potencia la visión conjunta de la ciencia de la información. También se menciona que dicha articulación posibilita expandir las líneas de investigación. No obstante, se reconoce la necesidad de no descuidar las especificidades de cada disciplina.

d. Unidades curriculares comunes a ambas carreras.

Esto es visto en forma positiva tanto por docentes como por estudiantes. El carácter interdisciplinario que subyace en la intención es considerado importante en la formación, sobre todo por el carácter constitutivo de la ciencia de la información.

Sin embargo, los estudiantes no están conformes con la implementación, opinan que hay contenidos que son pertinentes para una carrera y no para la otra e identifican carencias con respecto a la preparación de las clases, ya que varios de los contenidos de los programas correspondientes (originalmente) para Bibliotecología no contemplan a los estudiantes de Archivología. Asimismo, opinan que los docentes deben preparar los contenidos teniendo en cuenta lo anterior. Los docentes piensan que la práctica en el aula con público mixto es muy compleja por la especificidad en la que se enmarca. Esto se relaciona con el punto 1 (*previaturas*) ya que manifiestan que existen contenidos previos insuficientes para el estudiante de Archivología que cursa una UC en común con Bibliotecología.

e. Dispositivos de orientación.

Si bien en las Orientaciones Pedagógicas del PE se establece que el estudiante debe participar de un sistema de orientación, tal sistema aún no está establecido. Los estudiantes mencionan que hay una necesidad de

definirlo y dicen no entender cómo cumplir con los requisitos, no tener referente, carecer de información sobre los perfiles diferenciados, y preocupación sobre cuestiones burocráticas y administrativas. En este sentido, identifican necesaria una fuerte orientación a los estudiantes de ingreso y definición de espacios donde orientarse sobre extensión, PPP, investigación y electivas.

f. Falta de información y/o información desactualizada.

Este aspecto, transversal a lo anterior, es una carencia y un obstáculo en sí mismo. La falta de información está directamente relacionada con la ausencia de orientación, pues esta depende de la información a la que se accede. Con respecto a lo que se menciona explícitamente, destacamos: falta de respuestas institucionales, ausencia de definiciones que provocan que los estudiantes cursen UC sólo para reunir los créditos exigidos, los canales de información no están claros, la falta de información en tiempo y forma hace que la incertidumbre en estudiantes y docentes sea mayor, la información debe estar disponible al momento de ingresar a la carrera, se hacen modificaciones y la información disponible no acompaña el ritmo de las mismas.

4. Sistematización y análisis de las escolaridades

Con el propósito de visualizar el avance en la carrera, la cursada de opcionales, el cumplimiento de los requisitos del PE, la flexibilidad en función del avance por ciclo, se sistematizó el total de escolaridades de los estudiantes de la generación 2013 (primera generación de implementación del PE) de ambas carreras, tanto de Montevideo como de Paysandú, que cursaron al menos una UC obligatoria del séptimo semestre en el 2016. En este sentido, se tomó el total de las escolaridades de los estudiantes que transitaron por el séptimo semestre de la carrera siguiendo el criterio antes mencionado¹⁴ y se analizaron las opcionales cursadas hasta este último semestre incluido.

Avance en la carrera y opcionalidad

Cuadro 2. Cantidad de escolaridades analizadas.

	Montevideo	Paysandú
Bibliotecología	27	5
Archivología	28	25

¹⁴ Las escolaridades fueron provistas por la Bedelía de la facultad.

Cuadro 3. Cuáles y cuántas unidades curriculares opcionales se cursaron hasta el 7mo semestre.

Opcionales	Montevideo		Paysandú	
	Bibliotecología	Archivología	Bibliotecología	Archivología
Ninguna	4	2	0	0
Una	5	8	2	4
Dos	3	4	0	5
Tres	6	5	0	7
Cuatro	4	4	1	7
Cinco	4	3	2	1
Seis	0	2	0	0
Siete	1	0	0	0
Ocho	0	0	0	1
Total de escolaridades	27	28	5	25

La mayoría de estudiantes de Bibliotecología en Montevideo han cursado al menos tres opcionales (14 estudiantes). Solo cuatro no han cursado ninguna a esta altura de la carrera. Para el caso de Paysandú, la mitad de los estudiantes han cursado por lo menos cuatro opcionales.

En la carrera de Archivología en Montevideo, ocho estudiantes tienen cursada solo una opcional. En Paysandú siete estudiantes estando en el séptimo semestre tienen cursada entre cuatro y tres opcionales.

En términos generales, las materias opcionales cursadas, no supone una cantidad significativa. Estos datos muestran que hasta el séptimo semestre los estudiantes han cursado menos de una materia opcional en seis meses. Esto puede deberse, entre otras variables, a que no hay materias opcionales que tengan que ver con sus perfiles, y/o que los horarios no sean los adecuados y/o el contenido no les interesa.

Cuadro 4. UC opcionales cursadas para la Licenciatura en Bibliotecología.

Bibliotecología			
Montevideo		Paysandú	
Opcional	Cantidad de estudiantes	Opcional	Cantidad de estudiantes
Conservación	11	Taller de Bibliotecas Escolares	4
Taller de Bibliotecas Universitarias	10	Conservación	4
Taller de restauración	9	Taller de restauración	3
Literatura infantil	9	Taller de Bibliotecas Universitarias	3
Taller de Bibliotecas Escolares	9	XML: documentación, int y rec de la info	2

Historia Institucional	5	Alfabetización en Información	2
Gestión cultural unidades información	5		
Análisis doc. de la fotografía	4		
Alfabetización en Información	3		
Metadatos geográficos	2		
Edición de doc. digitales	2		
Flor de Ceibo	1		
Derecho de Autor	1		
XML: documentación, int y rec de la info	1		

Tal como se lee en el cuadro, Conservación, Taller de Bibliotecas Universitarias, Taller de restauración, Literatura infantil y Taller de Bibliotecas escolares son las opcionales en Montevideo que tuvieron la mayor concurrencia de estudiantes. En Paysandú la diferencia entre una opcional y otra, en número de concurrencia, es mínima. Se puede ver que ninguna de las UC contó con el número total de estudiantes de los cuales se obtuvo las escolaridades (5).

De acuerdo a lo presentado en el cuadro, la oferta de UC opcionales en Montevideo es el doble que la de Paysandú. En el caso de Paysandú, la “elección” tiene que ver más con lo que se ofrece y no tanto por la variedad de oferta. Es decir, los estudiantes cursan lo que hay.

Cuadro 5. UC opcionales cursadas para la Licenciatura en Archivología

Archivología			
Montevideo		Paysandú	
Opcional	Cantidad de estudiantes	Opcional	Cantidad de estudiantes
Taller de restauración	19	Sistema de Gestión de doc.	17
Arquitectura de biblio	14	XML: documentación, int y rec de la info	16
Historia de la ciencia	10	Taller de restauración	15
Edición de doc. digitales	5	Alfabetización en Información	12
Met. del trabajo bibliográfico	4	Terminología	10
Taller Final Integrador	3	Historia de la ciencia	3
XML:	2	Historia de los	3

documentación, int y rec de la info		documentos	
Literatura infantil		Met. del trabajo bibliográfico	1
Gestión doc. de la e-admi en el Estado	1		
Metadatos geográficos	1		
Derecho de autor	1		

Cerca de dos tercios de los estudiantes de Archivología en Montevideo cursaron el Taller de restauración. Le sigue Arquitectura de Bibliotecas e Historia de la ciencia. En Paysandú, Sistema de Gestión documental, XML y Taller de restauración fueron cursadas por casi el total de estudiantes.

Si se comparan las UC opcionales ofrecidas en Montevideo y en Paysandú, pueden identificarse algunas diferencias en la carrera de Bibliotecología. En Montevideo hubo más oferta, hay opcionales que no están en Montevideo y viceversa. A diferencia de Bibliotecología, en la carrera de Archivología, que se dicta en la sede de Paysandú, se generan opcionales independientemente de la oferta de Montevideo.

Otro dato a destacar es el estado de situación de los estudiantes en el tercer semestre de la carrera (mitad del cursado). Se indagó en el avance o rezago de un semestre a otro, o de un Ciclo a otro.

Cuadro 6. UC obligatorias pendientes, por estudiantes, para completar el semestre.

Tercer Semestre Bibliotecología		
	Paysandú	Montevideo
Una materia pendiente		3
Dos materias pendientes		4
Tres materias pendientes	3	1
Completo	2	19
Total de estudiantes	5	27

La gran mayoría de estudiantes de la carrera Bibliotecología, en Montevideo y en Paysandú, tienen aprobado el tercer semestre. Solo un tercio aún tiene UC pendientes y más de la mitad de ese tercio tiene pendiente solo una o dos UC.

Cuadro 7.

Tercer Semestre Archivología		
	Paysandú	Montevideo
Una materia pendiente		5
Dos materias pendientes		1
Tres materias pendientes		2
Cinco materias pendientes	1	
Completo	24	20
Total de estudiantes	25	28

Para Archivología, la situación del tercer semestre es similar. La mayoría de los estudiantes ya tienen el tercer semestre aprobado. Solo un estudiante no tiene ninguna UC aprobada y, sin embargo, pudo continuar y hacer una UC obligatoria del séptimo semestre¹⁵.

En síntesis, los datos del tercer semestre muestran que la mayoría de los estudiantes avanzan cumpliendo y cerrando momentos de las carreras por lo que puede inferirse que los estudiantes pueden avanzar, con mayor o menor dificultad, sin que exista un sistema de previaturas.

Cuadro 8. Avance de los estudiantes por ciclos

Licenciatura en Bibliotecología	
Ciclo inicial - Créditos mínimos 80	En Montevideo hay 3 estudiantes que lo tienen completo. En ambas sedes la mayor cantidad de estudiantes, lo tienen incompleto, pero con la aprobación de más de la mitad de los créditos requeridos.
Ciclo intermedio - Créditos mínimos 180	Completo lo tienen solo 3 estudiantes (2 de Montevideo y 1 de Paysandú). La mayoría de estudiantes de ambas sedes lo tienen incompleto, pero tienen aprobado más del 50% de los créditos (más de 90 créditos). Solo un cuarto de los estudiantes lo tiene incompleto con menos del 50% de los créditos cubiertos.
Ciclo de graduación Créditos mínimos 100	Los estudiantes considerados en este estudio no tienen aprobado este ciclo y la mayoría tiene menos del 50% de los créditos requeridos (menos de 50 créditos). En Montevideo hay solo cuatro estudiantes que no lo han comenzado, según figura en las escolaridades ¹⁶

¹⁵ Tal como fue el criterio para la sistematización de las escolaridades.

¹⁶ Esto, a primera vista, parece incongruente con el criterio de elección de escolaridades, es decir, que los estudiantes hayan cursado una UC obligatoria, pero consta en las actas al momento de conseguir las escolaridades no estaban pasadas las notas.

Licenciatura en Archivología	
Ciclo inicial - Créditos mínimos 80	El 100% de los estudiantes de Montevideo tiene aprobado este ciclo. En Paysandú, cerca del total de estudiantes tiene más de la mitad de los créditos requeridos para completarlo.
Ciclo intermedio - Créditos mínimos 180	No hay ningún estudiante que lo tenga completo. Cerca del total de estudiantes tiene más del 50% de los créditos requeridos.
Ciclo de graduación Créditos mínimos 100	Sólo 8 estudiantes no han comenzado a cursar, sucede lo mismo que en la carrera de Bibliotecología, no se pasaron las calificaciones del total de los estudiantes que cursaron una UC en el séptimo semestre. El resto de los estudiantes tiene menos de la mitad de los créditos requeridos (menos de 50 créditos).

5. Resultados producto de la Jornada Interórdenes

Luego del análisis y sistematización de la información, se redactó un informe preliminar puesto en discusión en una jornada de trabajo en torno a los tópicos identificados. Dicha instancia fue especialmente valorada como positiva ya que permitió el intercambio entre los diferentes actores institucionales que responden a los tres órdenes de la Facultad.

A continuación se presenta una síntesis de lo que emergió durante la jornada bajo la modalidad de taller donde se consignó reflexionar en torno a las problemáticas planteadas en el marco de cada tópico y realizar propuestas al respecto.

a. Contenidos previos, Flexibilidad y Definición de perfiles / Optativas.

Para la reflexión sobre los contenidos previos se planteó la siguiente interrogante: ¿Cómo no perder la flexibilidad que propone el plan de estudios y enfrentar las dificultades?

En respuesta se planteó la necesidad de hacer énfasis en la disponibilidad y accesibilidad de la información e identificar actores referentes para orientar a los estudiantes, de acuerdo a las decisiones que ellos deben tomar en función de sus intereses formativos. Se identifica que la orientación podrá sugerir al estudiante qué caminos transitar y cuál es el orden recomendado de acuerdo a la complejidad creciente de los contenidos.

Para que la orientación propuesta pueda darse y para que el estudiante pueda ser autónomo en sus decisiones, es necesario tener opciones por las cuales transitar y poder acceder a la información sobre el contenido de las UC. Asimismo, se propone hacer énfasis en “contenidos previos” y no en “UC previas”.

Al respecto, surgen algunas propuestas:

- Estudiar los contenidos curriculares, obligatorios y opcionales, para ver la correlatividad en cuanto a la complejidad creciente.
- Incluir en los programas los contenidos previos sugeridos para poder cursar.
- Redactar un documento que oriente curricularmente al estudiante en función de los conocimientos recomendados para los perfiles de formación según el interés del estudiante explicitando el recorrido de contenidos previos para cursar una UC.
- Proponer una estrategia de acompañamiento y orientación de participación estudiantil en torno a las tutorías entre pares que deberá contener objetivos y metodología específica para las carreras. Esto es, pensar la tutoría en función de las necesidades identificadas.
- Sistematización de antecedentes con respecto a las electivas que ya han cursado los estudiantes para listar y publicar. Agregar otras electivas posibles identificadas por los docentes del Instituto. Para esto último, se propone que cada Departamento busque en otros servicios UC que puedan contribuir a la formación de los estudiantes, de acuerdo a la pertinencia disciplinar, y revise en su oferta qué UC puede ofrecer como electiva para otros servicios.

b. Requisitos del PE en torno al cumplimiento de una PPP, un EFI, una actividad de Investigación, una actividad de Extensión, una Electiva.

Bajo la premisa de que los estudiantes no están pudiendo cumplir con estos requisitos y que es responsabilidad de la institución brindar garantías para que puedan hacerlo, surgen algunas propuestas:

- Poner a disposición información clara con respecto al desarrollo de las actividades obligatorias.
- Si bien ya hay antecedentes sobre la realización de talleres sobre extensión, se visualiza la necesidad de profundizar sobre el tema y asignar créditos a este tipo de actividades.
- Proponer espacios de orientación dirigido a los estudiantes en torno a las PPP.

- Se visualiza la falta de espacios de investigación para Archivología por lo que se propone generar estrategias para promover aún más la articulación entre las dos Licenciaturas.
- De acuerdo a la flexibilidad que atraviesa el PE, se recomienda promover la participación de los estudiantes y proponer nuevos espacios de extensión e investigación. Se mencionan los llamados de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio y el Programa Académico de Investigación Estudiantil de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la UdelaR.

c. Articulación de las carreras.

La articulación de ambas Carreras es una característica del PE ampliamente valorada, no obstante, con respecto a la implementación se mencionan algunos aspectos a considerar referidos a la integración en la Estructura y en UC.

- Se identifica como una necesidad reforzar la interdisciplina en los equipos docentes.
- Mantener las especificidades con respecto a los aspectos teóricos y metodológicos de ambas Licenciaturas.
- Tener en cuenta que existen contenidos específicos para cada carrera que no se pueden obviar y que fortalecen los aspectos disciplinares.
- Tender a la articulación de las carreras sin desconocer lo anterior.
- El fortalecimiento de los aspectos disciplinares permitirá la articulación de contenidos en tanto los aspectos teóricos y metodológicos estén claros y determinados.
- Trazar estrategias e identificar dispositivos necesarios para que la articulación de disciplina pueda darse.
- Con respecto a los puntos anteriores, se menciona la necesidad de realizar ajustes en los programas.
- Fortalecer la articulación de las carreras potenciará la capacidad de propuesta de espacios de formación en torno a la extensión y la investigación. Esto permitirá ampliar la oferta a los estudiantes de Archivología.

d. Dispositivos de orientación.

Sobre la necesidad de identificar dispositivos de orientación:

- 1) Con respecto a la orientación a los estudiantes
 - Elaborar un mapa semántico que informe sobre los requisitos.
 - Listar los docentes referentes de cada Departamento.
 - Publicar la información en la página web de manera que sea accesible.
 - Integrar a las Unidades de Apoyo de la Facultad.
 - Generar un dispositivo de orientación específicamente en torno a las electivas.
 - Incorporar las tutorías entre pares.
 - Realizar acciones en torno a la dificultad de los estudiantes con respecto a la escritura de textos académicos.
- 2) Con respecto a la orientación a los docentes
 - Incorporar espacios de orientación dirigido a los docentes.
 - Incluir talleres con la finalidad de aportar a la figura del docente como tutor académico.

e. Acceso a la Información.

La necesidad de producir información y establecer estrategias concretas para el acceso y su difusión se reconoce efectivamente como transversal a los cuatro puntos anteriores. En este sentido se menciona:

- Sistematizar y dar visibilidad a las resoluciones de la Comisión de Carrera, planes de trabajo de los docentes, líneas de investigación, espacios de extensión, etc.
- Coordinación constante entre los distintos actores institucionales para hacer circular la información.
- Nuclear toda la información en la página web, actualizarla periódicamente y reestructurarla para hacerla más funcional y atractiva visualmente.

A continuación se listarán algunos tópicos emergentes producto del intercambio durante la jornada.

f. Malla curricular.

Durante el intercambio en el plenario, emergieron algunas cuestiones para revisar en torno a la malla curricular:

- Se identifican UC del primer semestre que deberían estar en el segundo.
- Revisar la creditización de las UC.
- Asignación de Ciclo y Módulo a cada una de las UC y en especial a las electivas para que los estudiantes visualicen claramente dónde se acreditarán.

g. Administración y Gestión.

- Agilizar la acreditación de las electivas.
- Revisar la oferta formativa en función de los horarios y la disponibilidad de los estudiantes.

h. En relación con Paysandú.

En la Jornada participaron docentes y estudiantes de Paysandú, esto permitió identificar otras necesidades que se suman a las ya mencionadas en el documento preliminar.

- Atendiendo a la filosofía del PE con respecto a la flexibilidad y que esta implica, entre otros aspectos, la diversificación de modalidades, es necesario incluir más espacios formativos a distancia.
- Proponer más opciones de cursado en el CENUR.
- Los contenidos disciplinares específicos y considerados como obligatorios para la formación de los estudiantes deben ser los mismos en Montevideo y en Paysandú.

6. Acciones ex post Jornada

El siguiente apartado, establece una serie de sugerencias con respecto a las acciones a desarrollar a fin de resolver situaciones concretas que generan dificultad en la implementación del PE. Estas acciones sugeridas buscan desarrollar estrategias para facilitar la implementación del PE.

a) Conformación de un grupo de trabajo, integrado por los Coordinadores de Carrera y la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE), que revisará la malla curricular (ofertas y créditos). Uno de los propósitos será armar un cuadro donde se visualice claramente la asignación de Ciclo y Módulo de cada una de las UC (obligatorias, opcionales y electivas). Asimismo, se elaborará un mapa semántico que informe sobre los requisitos. Es de destacar que para lo

anterior, se trabajará en forma coordinada con los Departamentos del Instituto y con Bedelía.

b) Se sugiere que los Departamentos trabajen en forma articulada con la Comisión de Carrera y la UAE en torno a lo siguiente:

- Revisar la oferta con respecto a las UC obligatorias y opcionales así como la asignación de créditos de las mismas.
- Estudiar los contenidos para ver la correlatividad en cuanto a la complejidad creciente, tanto en las UC obligatorias como en las opcionales.
- Hacer énfasis en incluir en los programas los contenidos previos sugeridos para poder cursar las UC.
- Revisar la asignación de las UC en los distintos semestres y su creditización.
- Se propone que cada Departamento busque en otros Servicios UC que puedan contribuir a la formación de los estudiantes y revise en su oferta qué UC puede ofrecer como electiva para otros Servicios.
- Estudiar la posibilidad de incorporar la UC Alfabetización académica como eje transversal de la currícula tomando en cuenta los tres ciclos.
- Realizar acciones en torno a la dificultad de los estudiantes con respecto a la escritura de textos académicos.
- Realizar una lista de docentes referentes de cada Departamento.
- Promover la diversificación de modalidades para incluir más espacios formativos a distancia, sobre todo en Paysandú.
- Estudiar la posibilidad de proponer más opciones de cursado en el CENUR.
- Articular los contenidos disciplinares específicos y considerados como obligatorios para la formación de los estudiantes en Montevideo y en Paysandú.

c) Se sugiere que la Comisión de Carrera junto con la UAE, en coordinación con los Departamentos, trabaje en la generación de un documento que oriente curricularmente al estudiante en función de los contenidos recomendados para los perfiles de formación. En este documento se explicita el recorrido dando cuenta de la necesidad de tener ciertos contenidos previos para cursar una determinada UC.

d) Se sugiere que la Comisión de Carrera junto con la UAE trabaje en la elaboración de una estrategia de acompañamiento y/u orientación de participación estudiantil en torno a las tutorías entre pares. Dicha estrategia deberá contener objetivos y metodología específica para las carreras del Instituto de Información. Esto es, pensar la tutoría en función de las necesidades identificadas.

e) Se sugiere que la Comisión de Carrera junto con Bedelía realice una sistematización de antecedentes con respecto a las electivas que ya han cursado los estudiantes a los efectos de listar y publicar. Agregar a esta

sistematización otras electivas posibles identificadas en otros Servicios por los Departamentos.

f) Se sugiere que la Comisión de Carrera junto con la Unidad de Comunicación trabaje en:

- Poner a disposición información clara con respecto al desarrollo de las actividades obligatorias.
- Publicar toda la información en la página web de manera que sea accesible y actualizarla periódicamente.
- Se menciona la posibilidad de abrir una Wiki para que cada docente pueda editar y publicar la información que considere pertinente.

g) Atendiendo a las necesidades de orientación identificadas a lo largo de la implementación del proyecto, se sugiere que la UAE proponga un Sistema de Orientación que reúna:

- Espacios de orientación dirigido a los estudiantes en torno a las PPP (en coordinación con los referentes) y en temas relacionados con Extensión (en coordinación con la Unidad de Extensión) e Investigación. En este marco se asesorará y orientará con respecto a los llamados externos para la presentación de propuestas estudiantiles.
- Orientar en la búsqueda de información en la Facultad identificando referentes y espacios de consultas.
- Orientar al estudiante en torno a las electivas.
- Incorporar espacios dirigidos a los docentes a los efectos de orientar sobre la figura del docente como referente y/o tutor académico.
- Generar un espacio donde se sistematice las resoluciones de la Comisión de Carrera, planes de trabajo de los docentes, líneas de investigación, espacios de extensión, etc. Este espacio, será un insumo de referencia para brindar información y orientar.

h) Comisión de Carrera en Coordinación con los referentes de las PPP

- Trabajar en torno a la generación de estrategias, para enfatizar en la articulación de las dos Licenciaturas, en torno a la creación de espacios de PPP.

i) Comisión de Carrera junto con la Unidad de Extensión

- Realización de talleres sobre formación en extensión y creditización de la actividad.

j) Trabajo de los Departamentos

- i) En torno a la interdisciplina

- Realizar talleres internos a fin de hacer explícitas las teorías en torno a la interdisciplina e identificar dispositivos necesarios para que pueda efectivamente darse.
- Identificación de UC que ya son de carácter interdisciplinario.

ii) Ajustes en los programas teniendo en cuenta el punto i)

iii) Generación de propuestas de espacios de formación en torno a la extensión y la investigación en forma articulada entre las dos Licenciaturas.

k) Comisión de Carrera junto con Bedelía

- Agilizar la acreditación de las electivas.
- Revisar la oferta formativa en función de los horarios y la disponibilidad de los estudiantes.

7. Acciones realizadas tomando en cuenta lo anterior

Una vez finalizado el proyecto y tras la entrega del informe final del proyecto, la Comisión de Instituto, la Comisión de Carreras y los Departamentos, se generaron varios dispositivos que atendieron las sugerencias antes mencionadas. En este sentido, algunas de las acciones realizadas fueron:

- Conformación de un grupo de trabajo cogobernado con la participación de la UAE para la evaluación y ajuste de la malla curricular con respecto a la oferta y creditización.
- Conformación de un grupo de trabajo con las mismas características que el anterior para la sistematización de la oferta de electivas y la identificación de otras potenciales ofertas en el marco del Área Social y Artística.
- Designación de referentes de las PPP
- Propuestas realizadas por los Departamentos referidas a la oferta formativa de investigación y extensión

8. Discusión

Las acciones antes descritas han permitido optimizar la implementación del PE. No obstante, aún falta realizar algunos ajustes en torno a lo que se identificó y sugirió en el marco de la implementación del proyecto, a fin de continuar con este proceso.

Tal como lo advierte Collazo (2012: 40-41): “el currículo universitario constituye un espacio potencialmente privilegiado de elaboración y experimentación”, esto supone que la institución, mediante el involucramiento de todos sus actores institucionales, debe prever acciones sistemáticas que permitan revisar el proceso de implementación.

En este sentido, la propia propuesta curricular incluye la filosofía de la *flexibilidad* que reviste de complejidades de implementación muy diferentes a las que suponen las propuestas anteriores.

William A. Reid (1961, 1998) citado en Camilloni (2001: 25) refirió al cambio curricular como un cambio sociocultural profundo que afecta a la vida institucional en todos sus aspectos. De esta forma, teniendo en cuenta el proceso por el cual está transitando la Facultad de Información y Comunicación respecto al cambio curricular, es necesario, tal como lo propone Camilloni (2001: 26), interrogarse sistemáticamente sobre si el problema es el diseño curricular, si es en la implementación o está en ambos.

Referencias

CAMILLONI, A. (2001). "Modalidades y proyectos de cambio curricular". En: Branda, L. *Aportes para el cambio curricular en Argentina*. Buenos Aires: UBA. Facultad de Medicina, pp. 23-52.

COLLAZO, M. (2012). "El cambio curricular, una oportunidad para repensar(nos)". En: *InterCambios*, 1. Disponible en <http://intercambios.cse.edu.uy>.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA (2014). *Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria*. Montevideo: Universidad de la República. Disponible en http://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2013/12/documento_ordenanza_de_grado_corregida_paginas_simples.pdf.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (2012). *Plan de estudios de las Licenciaturas en Archivología y en Bibliotecología*. Montevideo: Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República. Disponible en <http://www.eubca.edu.uy/sites/default/files/text/ensenanza/Plan%20Estudios%20EUBCA.pdf>.